



## Acta de respuestas a solicitud de aclaraciones

### CONVOCATORIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO

Apizaco, Tlaxcala, a 17 de junio del 2022.

Acta que se formula siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la solicitud de aclaraciones de la prestación de servicio de cafetería convocada por el Instituto Tecnológico de Apizaco, en relación con la CONVOCATORIA de la prestación de servicio de cafetería y de conformidad con lo dispuesto en la misma.

En este acto, se debería dar respuesta a las preguntas que se hubiesen recibido al correo electrónico *materiales@apizaco.tecnm.mx* hasta el día jueves 16 de junio a las 13:00 horas, de acuerdo a la sección 1.1 de la convocatoria.

Participante: Sal y Pimienta Tlaxcala S. de R. L. de C.V.

**Pregunta 1.-** ¿Cantidad de box lunch para la degustación?

**Respuesta:** El prestador de servicio presentará dos muestras distintas de comida corrida completa, para la muestra visual, así como ocho porciones de cada platillo (sopa, guisado, frijoles, postre y agua) en presentación de envases de dos onzas para la degustación.

**Pregunta 2.-** Actualmente ya no se expide un permiso de salubridad como tal, con el que la empresa cuenta es un aviso de funcionamiento emitido por COEPRIST este sería considerado como tal.

**Respuesta:** Si se acepta.

**Pregunta 3.-** ¿La hora de llegada y salida del personal de cafetería puede ser antes o después de lo dicho en tal convocatoria?

**Respuesta:** Si se acepta.

**Pregunta 4.-** ¿Número aproximados de comensales que ocupan el servicio de cafetería?

**Respuesta:** Conforme a la sección 3. Objetivo y alcance de la convocatoria, apartado 3.4. Condiciones de la prestación de servicio de cafetería, en el punto 3.4.6. se menciona que el servicio de cafetería deberá atender la demanda generada por una población cercana de los 4500 usuarios (estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación).

**Pregunta 5.-** La limpieza diaria del área de comedor ¿quién se encarga?

**Respuesta:** Conforme a la sección 3 Objetivo y alcance de la convocatoria, apartado 3.4 Condiciones de la prestación de servicio de cafetería, en el punto 3.4.2 se menciona que los gastos de operación, equipamiento, mantenimiento, gestión de los residuos, limpieza y pintura de cafetería.

**Pregunta 6.-** En caso de no ser rentable la cafetería y el proveedor desee, no seguir dando el servicio ¿Cuál es el proceso?

**Respuesta:** Continuar respetando todas las cláusulas del addendum a excepción de las que tengan que ver con la vigencia de la prestación del servicio.



100 años  
de la Revolución Mexicana





Pregunta 7.- ¿El acceso al área de cafetería es libre o el proveedor es el único que cuenta con llaves de acceso al área de cafetería?

Respuesta: El prestador de servicio es el único que cuenta con llaves de acceso al área de cafetería.

Pregunta 8.- Eventos especiales ¿con cuánto tiempo de anticipación se considera?

Respuesta: El tiempo que se considera es de 5 días hábiles.

Pregunta 9.- ¿Suministros que el instituto provee?

Respuesta: Conforme a la sección 3. Objetivo y alcance de la convocatoria, apartado 3.4. Condiciones de la prestación de servicio de cafetería, en el punto 3.4.4. se menciona que la convocante proporcionará al prestador de servicio, el servicio de energía eléctrica, agua potable y sanitarios en el edificio U, así como los servicios sanitarios comunes ubicados en diferentes edificios del instituto.

Pregunta 10.- ¿Cuál es el acceso para las unidades de transporte de mi equipo para acceso lo más cercano a la cafetería?

Respuesta: Para unidades de transporte de suministros para el prestador de servicio, así como los proveedores de este último sería por el acceso 5, el cual cuenta con un trayecto directo Cafetería Edificio U, en caso del personal del prestador de servicio el acceso tanto vehicular como peatonal es por el acceso 3 para su debido registro.

**Información general a los licitantes.**

Se estará enviando por correo esta Acta a todos los participantes que presentaron de manera electrónica el Formato 1 denominado: Manifestación de interés.

Siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados se da por concluida las respuestas a la solicitud de aclaraciones.

**ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica®  
Pensar para Servir, Servir para Triunfar®

**MARICRUZ HERRERA ROSAS**  
**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
C.p. Archivo.



100% LIBRE DE PLÁSTICO

